

SANTA ROSA, 13 NOV 2018

VISTO:

El "2do Congreso Nacional en Educación Física, Salud y Deporte" organizado por el Consejo de Profesionales en Educación Física (COPEF); y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 14, 15 y 16 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Santa Rosa;

Que sus objetivos, fueron, promover el intercambio entre profesionales acerca de los avances en la investigación y las prácticas pedagógicas de la Educación Física y generar espacios de reflexión y debate tendientes a enriquecer posibilidades de respuestas a problemáticas actuales tanto en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte, como su aporte a la Salud;

Que tuvo una duración de veintiséis (26) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a maestros, profesores, licenciados de Educación Física de Nivel Primario y Secundario y estudiantes de Educación Física con el 75% de la carrera aprobada;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de extender los certificados de asistencia correspondientes;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN
DISPONE:**

Artículo 1º.- Aprobar el "2do Congreso Nacional en Educación Física, Salud y Deporte" organizado por el Consejo de Profesionales en Educación Física (COPEF), desarrollado los días 14, 15 y 16 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de veintiséis (26) horas reloj, una modalidad presencial y dirigido a maestros profesores, licenciados de Educación Física de Nivel Primario y Secundario y estudiantes de Educación Física con el 75% de la carrera aprobada.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº

026-18

Ya/



Lic. MARCOS L. CARNICELLI
DIRECTOR GRAL DE PLANEAMIENTO
EVALUACION Y CONTROL DE GESTION
MINISTERIO DE EDUCACION